

MEMORIA

2019

Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote



INDICE

1.- La Asociación ADERLAN.....	5
1.1. Organización y funcionamiento	
1.2. Actividades y trayectoria	
2.- E.D.L.P. destinada al mundo rural 2014 - 2020	11
2.1. Asistencia a la reunión del 25/01/2019, del Director General de Desarrollo Rural y los Grupos de Acción Local de Canarias en las instalaciones de la Consejería de Agricultura del Gobierno .	
2.2. Asistencia a la Jornada formativa sobre la aplicación PROMETEO el día 27/02/2019.	
2.3. Asistencia a la reunión del 17/10/2019, del Director General de Desarrollo Rural y los Grupos de Acción Local de Canarias en las instalaciones de la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias.	
2.4. Charla divulgativa de las ayudas de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo para el Medio Rural de la isla de Lanzarote.	
2.5. Elaboración de resumen de las bases reguladoras de las subvenciones para la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Canarias, para el período 2014-2020.	
2.6. Divulgación y asesoramiento de la convocatoria de ayudas de la submedida 19.2 del PDR en la isla de Lanzarote.	
2.7. Sesiones de asesoramientos.	
2.8. Redacción del proyecto “Programa formativo en emprendimiento en verde para la isla de Lanzarote”.	
2.9. Revisión de los expedientes presentados a la convocatoria 2019 de la submedida 19.2 (Elaboración de documento Checklist).	
2.10. Redacción de informe técnico previo de subvencionalidad.	
2.11. Elaboración de la propuesta de baremación de los expedientes presentados a la convocatoria 2.019.	
2.12. Redacción del informe técnico económico de los proyectos.	
2.13. Otras actividades.	
3.- Proyectos del Servicio Canario de Empleo.....	20
3.1. “Huertos Escolares. Ecología y Emprendimiento Sostenible”. Proyecto ejecutado con el Servicio Canario de Empleo convocatoria 2018.	
3.2. Visita al proyecto “Huertos Escolares. Ecología y Emprendimiento Sostenible por los organismos cofinanciadores del proyecto.	
3.3. Muestras del proyecto “Huertos Escolares. Ecología y Emprendimiento Sostenible”.	
3.4. “Huertos Escolares Ecológicos”. Proyecto solicitado al Servicio Canario de Empleo, convocatoria 2019.	
4.- E.D.L.P. del sector marítimo y pesquero 2014-2020	29
4.1. Visita de la Red Española de Grupos de Pesca.	
4.2. Complimentación del Modelo DECA.	
4.3. Asistencia a la reunión del 15/07/2019, con el Director General de Pesca y los GALP Canarias en las instalaciones de la Consejería de Pesca del Gobierno de Canarias.	
4.4. Asistencia al Encuentro de Cooperación GALP Canarias.	
4.5. Participación en la sesión de trabajo con las Cofradías y en la prensa encargada de diseñar la web del proyecto PESCAPP.	
4.6. Coordinación y participación en la mesa de trabajo del proyecto MARSP “Ordenación / planificación del espacio marino y/o marítimo en la Macaronesia”.	

- 4.7. Participación en el Taller de actualización de los planes de gestión de 24 zonas especiales de conservación de la Red Natura 2000 Marina en Canarias.
- 4.8. Asistencia y colaboración en la coordinación del curso formativo sobre turismo mariner y pesca turismo en las instalaciones de las cofradías de Lanzarote.
- 4.9. Participación y colaboración en la coordinación del viaje demostrativo del proyecto” Turismo Mariner y Pesca Turismo a Palma de Mallorca”.
- 4.10. Asistencia y colaboración en la coordinación de la actividad formativa: “Capacitación en Turismo Mariner y “Herramientas para emprender”.
- 4.11. Mesas de trabajo orientadas a generar ideas de negocios en torno a la actividad de pesca turismo y turismo mariner.
- 4.12. Jornada informativa: Turismo Mariner y Pesca Turismo “Oportunidades de desarrollo local para el sector pesquero”.
- 4.13. Resolución definitiva de la convocatoria para el ejercicio 2018 de las subvenciones FEMP 2014-2020 en la isla de Lanzarote.
- 4.14. Solicitud del abono anticipado de expedientes aprobados en la convocatoria 2018 con cargo a fondos FEMP 2014-2020.
- 4.15. Solicitud de ampliación del plazo de ejecución y de justificación de expedientes aprobados en la convocatoria 2018 con cargo a fondos FEMP 2014-2020.
- 4.16. Visita a los proyectos aprobados en la convocatoria 2018 con cargo a los Fondos FEMP 2014-2020.
- 4.17. Justificación de los expedientes aprobados en la convocatoria 2018 con cargo Fondos FEMP 2014-2020.
- 4.18. Publicidad de las acciones de difusión.
- 4.19. Asistencias reuniones de coordinación Viceconsejería.

5.- Otras actividades47

- 5.1. Sesión formativa sobre la “Elaboración del Plan de Empresas”
- 5.2. Jornadas formativas “Emprendeduría en el desarrollo local. Tendencias y oportunidades de negocios”.
- 5.3. Asistencia a la reunión del 18/09/2019, de la Federación Canaria de Desarrollo Rural.
- 5.4. Organización y coordinación del Taller de Huerto Ecológico y Alimentación Consciente “Elaboración de germinados y fermentados”, desarrollados en las instalaciones de La Paletería (San Bartolomé).
- 5.5. Organización y coordinación del Taller de Huerto Ecológico y Alimentación Consciente “Elaboración de germinados y fermentados”, desarrollado en el Centro Fass FUnny de Costa Teguse.
- 5.6. Proyecto Fundación DISA: “Huertos Escolares. Ecología y Emprendimiento Sostenible Ecológicos”.

6.- La Gestión de la Asociación54

- 6.1. Acciones de organización interna de la asociación.
- 6.2. Administración de la asociación.
- 6.3. Actividades de difusión.



1. La Asociación ADERLAN

La Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote, ADERLAN, es una entidad sin ánimo de lucro constituida en el año 1996 con el fin de promocionar, dinamizar y organizar el desarrollo integral del medio rural de la isla, aglutinando a los siete Ayuntamientos, al Cabildo Insular y a los principales agentes socioeconómicos que intervienen en la isla.

1.1 Organización y funcionamiento

La Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote se rige por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y las disposiciones de sus Estatutos, que recogen su forma de organización y funcionamiento.

La Asociación se estructura en torno a varios órganos de decisión, consulta y gestión:

La Asamblea General que agrupa a todos los asociados y está formada por 36 miembros. Es el órgano de decisión supremo y se reúne al menos una vez al año con carácter ordinario.

La Junta Directiva. Es el órgano de representación que gestiona y representa los intereses de la entidad siguiendo las disposiciones y directivas que marca la Asamblea General. Está formada por once miembros que desempeñan diferentes cargos (Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría, Tesorería y vocalías).

El equipo técnico. Además de los órganos estatutariamente fijados, la asociación ha contado durante el año 2019 con el siguiente equipo técnico:

Cargo: Gerente		
Nombre	Mercedes Robayna Betancor	
Titulación	Licenciada en Ciencias Económicas Master en Economía Bancaria y Financiera Doctorando en Turismo y Desarrollo Sostenible Experto universitario en Coaching de Equipos y Programación Neurolingüística por la Universidad de Alcalá de Henares.	
Trayectoria Laboral		
Periodo	Cargo	Entidad
1997- Actualidad	Gerente	Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote
1999 – 2015 (en excedencia)	Profesora Universitaria	Escuela Universitaria Turismo de Lanzarote. ULPGC
1990 - 1996	Gestora de Ayudas y Subvenciones	Empresa Agrícola y Marinera de Lanzarote, S.A
1989 - 1990	Técnica Gestión Ayudas	Ayuntamiento de Tegui
Cargo: Técnico Administración		
Nombre	Noemí Arráez Betancor	
Titulación	Diplomada en Ciencias Empresariales	
Trayectoria Laboral		
Periodo	Cargo	Entidad
2006- Actualidad	Técnico de Administración	Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote

Socios de la entidad

Histórico de socios de ADERLAN a 31/12/2019		
Socio	Fecha Alta	Fecha Baja
Cámara Agraria Insular de Lanzarote	29/04/1996	08/07/2004
Asociación Cultural "Francisco Fernández Bethencourt"	29/04/1996	
Javier Pérez Fernández - Figares	29/04/1996	16/12/2002
Asociación Amigos del Vino y el Queso de Lanzarote	29/04/1996	
Ayuntamiento de Arrecife	29/04/1996	
Ayuntamiento de Yaiza	29/04/1996	
Cofradía Pescadores de Playa Blanca	29/04/1996	
Ayuntamiento de Haría	29/04/1996	
Cortijo El Patio, S.L.	29/04/1996	08/07/2004
Francisco Hernández Barreto	29/04/1996	08/07/2004
Román García Martín	29/04/1996	08/07/2004
Asociación Insular de Empresarios de Hoteles y Apartamentos de Lanzarote (ASOLAN)	29/04/1996	
ACOPAL	29/04/1996	16/12/2002
Ayuntamiento de Tías	29/04/1996	
Asociación MARARIA	29/04/1996	
Asociación de Guías de Lanzarote	29/04/1996	
Federación de AAVV Puente las Bolas	29/04/1996	
Asociación Cultural y Ecológica El Guincho	29/04/1996	08/07/2004
COCELAN	29/04/1996	08/07/2004
GESLAN, S.L.	29/04/1996	16/01/2002
José Antonio González Hernández	29/04/1996	08/07/2004
AETUR	29/04/1996	08/07/2004
FELAPYME (Federación Insular de la PYME de Lanzarote)	29/04/1996	
Granja Recreativa Las Pardelas	29/04/1996	
Consejo Regulador de la Denominación de Origen Vinos de Lanzarote	29/04/1996	
Cooperativa Agrícola de Cosecheros	29/04/1996	08/07/2004
Asociación de Agricultores y Propietarios Agrícolas de Lanzarote (ASAPAL)	29/04/1996	20/04/2017
Asociación Defensa Sanitaria El Toril	31/07/1996	08/07/2004
Asociación Lanzaroteña de Artesanos	31/07/1996	31/07/2012
Asociación de Turismo Rural Isla Mística	31/07/1996	16/12/2002
Asociación Jóvenes Empresarios Lanzarote	31/07/1996	08/07/2004
AGRHOLAN	31/07/1996	31/07/2012
Miguel Ambrosio Rodríguez	31/07/1996	20/04/2017
Rafael Pérez de Blas	31/07/1996	16/01/2002
Francisco Gómez Guadalajara	31/07/1996	29/09/1997
Aquilino Romero Duarte	31/07/1996	16/12/2002
Francisco Dorado Ruíz	31/07/1996	16/01/2002
Natalia Perdomo Hernández	31/07/1996	16/12/2002
José Cecilio Salces de León	31/07/1996	16/12/2002
Juan Miguel Cabrera López	31/07/1996	16/01/2002
Asociación Cultural Granate	31/07/1996	16/01/2002
Escuelas de Negocios MBA	31/07/1996	16/01/2002
Ayuntamiento de San Bartolomé	31/07/1996	
Ayuntamiento de Tinajo	31/07/1996	

ASAGALAN	31/07/1996	31/07/2012
Cofradía de Pescadores San Ginés	31/07/1996	08/07/2004
Colectivo Monigote	31/07/1996	08/07/2004
Isla Viva, S.L	31/07/1996	16/12/2002
Cabildo de Lanzarote	31/07/1996	
A.A.V.V. Titeroygakat	10/12/1998	
Francisco Pérez Fernández	10/12/1998	16/12/2002
Asociación Insular de Productores de Explotaciones Ganaderas de Calidad	09/01/2002	
Ayuntamiento de Teguiise	16/01/2002	
Asociación Juvenil y Cultural Tazzay	16/01/2002	04/10/2017
Comisiones Obreras (C.C.O.O.)	16/01/2002	31/07/2012
COAG (Cooperativa Agrícola y Ganadera)	16/01/2002	31/07/2012
Finca Tres Peñas	16/01/2002	20/04/2017
Matías Hernández González	30/06/2008	26/01/2011
Asociación Rural de Mujeres TIEMAR	30/06/2008	
Plataforma Canaria PRDS - ACAPER	11/11/2011	
Cofradía de Pescadores San Ginés	11/11/2011	
OPTUNA nº 42	11/11/2011	
Federación AETUR	11/11/2011	
Asociación BUCO (Buceo Conejero)	11/11/2011	
Cofradía de Pescadores La Graciosa	11/11/2011	
Cofradía de Pescadores La Tiñosa	12/01/2012	
Tágora, Estudios e Intervención Social	12/01/2012	
Leandro Caraballo Umpiérrez	12/01/2012	03/10/2017
Asociación de Agricultores Profesionales de Lanzarote (APROLAN)	31/07/2012	
Asociación de Viticultores y Bodegas Artesanales de Lanzarote (AVIBAL)	31/07/2012	
Asociación Cultural, Social, Patrimonial y Agrícola MILANA	31/07/2012	
Asociación de Criadores de Cochino Negro	31/07/2012	
La Barrilla Estudio Cerámico, Asociación Cultural de ámbito rural y urbano	31/07/2012	
SAT El Jable	19/10/2015	
Asociación Cáritas Lanzarote	05/04/2016	20/10/2016
Fundación Canaria Flora Acoge	20/10/2016	

1.2 Actividades y trayectoria.

En el año 1997 Aderlan es seleccionado como Grupo de Acción Local de Desarrollo Rural que le habilita para gestionar el Programa de Desarrollo Rural LEADER II (1994-1999) en su ámbito territorial de actuación.

La Iniciativa Comunitaria Leader II fue el primer programa de este tipo desarrollado en Lanzarote. A través del mismo, ADERLAN gestionó más de un centenar de proyectos, con un presupuesto total de 2.584.180,62 €, cifra que suma tanto los fondos aportados como subvención por ADERLAN, como los invertidos de forma privada por los promotores.

Destacan durante los primeros años de funcionamiento de la asociación los proyectos realizados en aras de favorecer la promoción del turismo en espacios rurales y naturales de la isla, fuera de la ruta convencional de turismo de sol y playa con proyectos como la edición de una Guía de recursos turísticos "Lanzarote Rural", además de financiar y coordinar diversas inversiones público y privadas.

En cooperación con el Departamento de Geografía de la Universidad de la Laguna, en ADERLAN pusimos en marcha la redacción del proyecto “Estrategia de Desarrollo Sostenible para el Espacio Rural de Lanzarote” para el periodo 2000-2006. Resulta seleccionado como grupo gestor para el nuevo periodo de programación de fondos estructurales mediante la aplicación de la Iniciativa Comunitaria LEADER +.

La Iniciativa Leader+ abarcó el período 2000-2006, manteniendo su función de laboratorio para el descubrimiento y la experimentación de nuevos enfoques de desarrollo sostenible y desarrollo integral que influyan en la política de desarrollo rural de la UE, completándola o reforzándola.

En este programa europeo de desarrollo rural que gestionó ADERLAN, con una aportación de fondos públicos de 1.270.559,00 €, se hace énfasis en tres grandes ejes, de acuerdo con la Estrategia de Desarrollo de la Asociación: Dinamización del tejido asociativo, valorización del patrimonio natural y cultural y apoyo a la comercialización de los productos locales.

En el tiempo de ejecución de esta nueva iniciativa, se desarrollaron numerosos proyectos dentro de las líneas de actuación previstas, en unos casos a iniciativa de diferentes agentes públicos y privados, y en otros por parte de nuestra Asociación. Cabe destacar las acciones de dinamización, la potenciación de la participación de los agentes sociales y la cooperación con otros organismos en el desarrollo de actuaciones, las cuales han contribuido a nuestra consolidación como grupo de desarrollo, al tiempo que a nuestro conocimiento y en la difusión de nuestros objetivos.

En el 2007, de forma paralela al cierre del Programa LEADER +, la asociación inicia la redacción de la Estrategia de Desarrollo Rural 2007-2013 en cuya elaboración participan los diferentes agentes económicos y sociales del territorio y que le permite ser seleccionada en el año 2009 como Grupo de Acción Local (G.A.L.) responsable de la ejecución de un nuevo Programa de Desarrollo Rural financiado a través del eje 4 LEADER; cuya aplicación efectiva comienza en el año 2009 y finaliza en diciembre de 2015.

Se ejecutaron proyectos destinados a favorecer la participación de la población en la ejecución de la estrategia de desarrollo rural (mediante la realización de cursos de formación, charlas sobre las posibilidades de las subvenciones, las sesiones de asesoramiento personalizadas, el uso de las TIC y la elaboración de material didáctico y de difusión de la información), un plan de dinamización y promoción de las queserías de Lanzarote, formación sobre agricultura ecológica y compostaje.

En conjunto, en el programa EJE 4 LEADER se han concedidos ayudas por importe de 869.617,26 €, repartiéndose 685.214,77 € a proyectos de inversión y 184.402,49 € a gastos de gestión.

En el año 2011 Aderlan es seleccionado como Grupo de Acción Costera (G.A.C.) tras elaborar un plan estratégico para la zona litoral de la isla. A partir de ese momento la asociación inicia la gestión el Eje 4 del Fondo Europeo de la Pesca en su ámbito territorial de actuación.

Durante el año 2011 la actividad de la Asociación se ve condicionada por la situación económica derivada de la ejecución del Eje Leader, cuya gestión se ve reducida en lo relativo a la concesión de ayudas. Dicha situación crítica se consigue superar en el ejercicio 2013, último año de aplicación de este programa en lo que a concesión de ayudas se refiere, lo que permite alcanzar un alto grado de ejecución.

A finales del ejercicio 2015 se produce el cierre de los programas de desarrollo rural Eje 4 Leader 2007-2013 y Eje 4 del F.E.P. con la certificación de la ejecución de todos los proyectos financiados con estos fondos.

Paralelamente se produce el inicio de dos nuevos programas que permitirán aplicar durante el período 2014-2020 los fondos comunitarios para el desarrollo socioeconómico del territorio. Así, ADERLAN es seleccionado como Grupo de Acción Local (GAL) y Grupo de Acción Local del Sector

Pesquero (GALP) para gestionar en su territorio de actuación las Estrategias de Desarrollo Local Participativo LEADER y F.E.M.P

Aderlan también incorpora en su trayectoria la participación en proyectos de cooperación financiados por el M.A.G.R.A.M.A., como coordinador (Territorios Rurales comprometidos con el Cambio Climático) durante los años 2011 a 2014) o con cargo al Eje 4 Leader.

La gestión de la asociación durante los últimos años también incluye actividades en ámbitos como la formación, el empleo y la promoción económica, el desarrollo de proyectos propios financiados por los programas de desarrollo rural o la participación en diferentes foros y organizaciones.

De forma más reciente, concretamente el 18 de noviembre del 2016 y a través de la Orden de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias de esa, ADERLAN ha sido designada como grupo gestor de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo para la isla de Lanzarote del Fondo Europeo Agrícola y de Desarrollo Rural (FEADER) para el periodo 2014 – 2020, y el 20 de octubre de 2016, como entidad colaboradora del Gobierno de Canarias para la gestión del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) para el periodo 2014 – 2020 en la isla de Lanzarote.



2. E.D.L.P. destinada al mundo rural 2014 - 2020

2.1 Reunión del día 25 de enero de 2.019, del Director General de Desarrollo Rural y los Grupos de Acción Local de Canarias en las instalaciones de la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias.

Recibida por correo electrónico la convocatoria de reunión, se traslada a la misma desde Lanzarote a Tenerife, la gerente de ADERLAN, Mercedes Robayna Betancor y la técnica Noemí Arráez Betancor.

La reunión que se celebra en la sede de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, y a la que acuden todos los grupos de desarrollo local de Canarias, fue presidida por el Director General de Agricultura.

Los puntos que se trataron en la reunión fueron:

- Bases reguladoras submedida 19.2 del PDR de Canarias 2014-2020.
- Borrador de convocatoria de la submedida 19.2 del PDR de Canarias 2014-2020.
- Submedida 19.4 del PDR Canarias 2014-2020.
- Ruegos y preguntas.

2.2 Asistencia a la Jornada formativa sobre la aplicación PROMETEO el día 27 de febrero de 2.019.

El 27 de febrero de 2.019, la gerente de ADERLAN, Mercedes Robayna Betancor y la técnica Noemí Arráez Betancor, acudieron en Tenerife a una jornada formativa sobre el acceso y funcionamiento de la herramienta informática PROMETEO, la cual será utilizada para la gestión de los expedientes presentados a las convocatorias de ayudas de submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2014-2020.

Esta información fue impartida por la técnica del Servicio de Estructuras Agrarias, Josefa Negrín Santos y al mismo asistieron representantes de todos los grupos de acción local.

2.3 Asistencia a la reunión del día 17 de octubre de 2.019, del Director General de Desarrollo Rural y los Grupos de Acción Local de Canarias en las instalaciones de la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias.

Recibida por correo electrónico la convocatoria de la reunión, se traslada desde Lanzarote a Tenerife, la gerente de ADERLAN, Mercedes Robayna Betancor y la técnica Noemí Arráez Betancor.

La reunión que se celebra en la sede de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, fue presidida por el Jefe de Servicio de Estructuras Agrarias.

En esta reunión se trataron los siguientes puntos del orden del día:

- Cuestiones técnicas.
- Tramitación de expedientes 19.2.
- Ruegos y preguntas.

2.4 Charla divulgativa de las ayudas de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo para el Medio Rural de la isla de Lanzarote.

El 18 de marzo de 2019 a las 18:00 horas, se realizó una charla divulgativa sobre las subvenciones de la submedida 19.2 del PDR de Canarias 2014 – 2020 a los socios de la Asociación de queserías artesanales de Lanzarote (AQUAL), en las instalaciones de la sede de la Asociación.

La charla tuvo una duración de 2:30 horas y en ella la Gerente de Aderlan realizó una presentación sobre las distintas líneas de ayudas que existen dentro de la submedida 19.2 del PDR Canarias 2014-2020, y también les expuso una serie de ejemplos de proyectos subvencionados en otros lugares de España.



2.5 Elaboración de resumen de las bases reguladoras de las subvenciones para la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Canarias, para el periodo 2014-2020.

Una vez publicada en el BOC nº 1 del mes de enero de 2019, las bases reguladoras de la concesión de las subvenciones destinadas a la realización de las operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo previstas en la Submedida 19.2 del P.D.R. de la Región de Canarias, para el período 2014-2020, desde la Asociación ADERLAN se realizó un documento resumen de estas que fue enviado por email a los posibles promotores de estas ayudas.

El documento se dividía en los siguientes apartados:

- ¿Qué es el Leader 2014-2020?
- ¿Quién gestiona las ayudas Leader 2014-2020 en el medio rural de Lanzarote?
- Requisitos generales de las ayudas.
- ¿A quién están dirigidas?
- ¿Qué características tienen las ayudas Leader 2014-2020 en la isla de Lanzarote?
- Actuaciones subvencionables.
- Actuaciones productivas (requisitos generales, líneas de actuación, ...)
- Actuaciones no productivas (requisitos, líneas de actuación, ...)
- ¿De qué forma son subvencionables estas ayudas?

2.6 Divulgación y asesoramiento de la convocatoria de ayudas de la submedida 19.2 del PDR en la isla de Lanzarote.

Se realizó el envío vía mail, del resumen de las bases realizado y de la publicación de la convocatoria de ayudas a los posibles beneficiarios que consta en la base de contactos de la entidad.

Se asesoró a los posibles promotores interesados en presentar un proyecto en la oficina de ADERLAN.

2.7 Sesiones de asesoramientos personalizados.

Por parte del equipo técnico de ADERLAN se han realizado sesiones de asesoramiento individualizados a promotores del entorno rural, que acuden a la oficina a interesarse por las distintas líneas de ayudas de las medidas que gestionamos y otras que también contempla el PDR de Canarias. Las temáticas sobre las que se ha asesorado son las siguientes:

- Creación de una Asociación de Productores de huevos.
- Fabricación de licores artesanales.
- Subvenciones para modernización de explotaciones ganaderas y para la creación de nuevas explotaciones.
- Subvenciones para la hidroponía.
- Transformación agroalimentaria.
- Cultivo y transformación de la moringa.
- Subvención para explotaciones vitivinícolas.
- Subvenciones para queserías artesanales.
- Subvenciones para bodegas artesanales.
- Rehabilitación de una casa de turismo rural.
- Acondicionamiento de instalaciones de setas y champiñones.
- Acondicionamiento de centro de hípica.
- Publicación de libro sobre artesanía de Lanzarote.
- Subvención para granja escuela.
- Producto turístico de paseo a caballo por la isla.
- Instalación de explotación de camellos.
- Rehabilitación de un lagar.
- Rehabilitación de una casa rural y adecuación de jardín típico canario funcional.

- Subvención de jóvenes de explotaciones ganaderas.
- Subvenciones para bodegas industriales.
- Ayudas para la adquisición de inmovilizado.

2.8 Redacción del proyecto “Programa formativo en emprendimiento en verde para la isla de Lanzarote”.

Desde ADERLAN se ha dispuesto la redacción del proyecto “Programa formativo en emprendimiento en verde para la isla de Lanzarote”, que tiene por objeto formular y ejecutar un programa formativo y demostrativo de emprendimiento en verde en el medio rural de Lanzarote.

El proyecto contiene la realización de diversas acciones:

- Selección de participantes.
- Taller sobre creatividad y generación de ideas.
- Formación teórica / práctica sobre emprendimiento verde.
- Aprendiendo de otros emprendedores.
- Asesoramiento y apoyo técnico.
- Formación para la consolidación.
- Difusión de los objetivos.

Este proyecto fue presentado a la Convocatoria 2019 de las subvenciones destinadas a la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local Leader submedida 19.2 del PDR de Canarias para el periodo 2014-2020.

Para realizar la cuantificación de las acciones se solicitaron presupuestos de las diversas acciones a realizar a tres proveedores diferentes.

2.9 Inicio del proceso de instrucción de los expedientes presentados a la convocatoria de la anualidad 2019 de las subvenciones de la submedida 19.2 (Elaboración de documento Checklist)

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, los técnicos de ADERLAN proceden a iniciar el proceso de instrucción de las solicitudes de ayuda presentadas a la convocatoria de ayuda mediante la aplicación de la herramienta informática PROMETEO, revisando la documentación presentada, de cada uno de los expedientes de ayuda.

Los expedientes presentados a la convocatoria fueron los siguientes:

Nº Expediente	Solicitante	Título del Proyecto	Importe sin IGIC
12-192-43-2019-35-1	Ayuntamiento de Tinajo	Proyecto Radio Municipal	8.403,00 €
12-192-43-2019-35-2	Ayuntamiento de Tinajo	Proyecto para la conservación de la fauna silvestre	12.000,00 €
12-192-43-2019-35-3	Marco Daniel Imbernon Díaz Bertrana	Finca Chinijo. Instalación Espacio transformación agroalimentaria	88.193,39 €
12-192-43-2019-35-4	Ayuntamiento de Haría	Espacios Jóvenes	61.100,00 €
12-192-43-2019-35-5	Ayuntamiento de Tinajo	Instalación de paneles informativos municipales con tecnología led.	10.590,00 €
12-192-43-2019-35-6	Asociación de Queserías Artesanales de Lanzarote	Promoción de queserías artesanales de Lanzarote a través de página web	8.520,00 €
12-192-43-2019-35-7	Asociación de Queserías Artesanales de Lanzarote	Programa informático de gestión para queserías de AQUAL	26.880,60 €
12-192-43-2019-35-8	Ayuntamiento de Tinajo	Barredora Eléctrica Manual	3.900,00 €
12-192-43-2019-35-9	Ayuntamiento de Haría	Proyecto Espacios Jóvenes	61.100,00 €
12-192-43-2019-35-10	Ayuntamiento de Tinajo	Barredora Vial Tinajo	62.593,10 €
12-192-43-2019-35-11	Guaticea Lanzarote Sociedad Limitada	Enoturismo en Finca Testeyna	101.089,49 €
12-192-43-2019-35-12	Finca Machinda Sociedad Limitada	Adaptación de finca para visita guiada en instalación agrícola	96.500,83 €
12-192-43-2019-35-13	Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote (ADERLAN)	Programa formativo en emprendimiento verde para la isla de Lanzarote.	43.998,07 €
12-192-43-2019-35-14	Yareli Cabrera Morales	Acondicionamiento de la industria, adquisición de maquinaria, elaboración de página web y diseño de logotipo	221,00 €

Se presentaron un total de 14 expedientes de 8 promotores diferentes (2 ayuntamientos, 2 personas físicas, 2 asociaciones y 2 empresas).

Se revisa la documentación y se elabora un documento checklist, detallando cada uno de los documentos no aportados y que se procederá a requerir.

De los catorce (14) expedientes presentados se le ha dado de baja al expediente nº 12-192-43-2019-4 del Ayuntamiento de Haría, al presentar dos expedientes para el mismo proyecto, y el expediente nº 12-192-43-2019-14 de Yareli Cabrera Morales ha sido considerado como desistido por que la promotora no presentó la documentación requerida en el plazo establecido.

El resto de los expedientes, a instancia del Servicio de Estructuras Agrarias, han sido acumulados por promotor, resultando finalmente los siguientes siete expedientes.

Nº Expediente	Solicitante	Título del Proyecto	Importe sin IGIC
12-192-43-2019-35-1	Ayuntamiento de Tinajo	Proyecto Radio Municipal. Proyecto para la conservación de la fauna silvestre. Instalaciones de paneles informativos con tecnología led. Barredora Eléctrica Manual. Barredora vial Tinajo.	97.486,10 €
12-192-43-2019-35-3	Marco Daniel Imbernón Díaz Bertrana	Finca Chinijo. Instalación Espacio transformación agroalimentaria	88.193,39 €
12-192-43-2019-35-6	Asociación de Queserías Artesanales de Lanzarote	Promoción de queserías artesanales de Lanzarote a través de página web. Programa informático de gestión para queserías de AQUAL.	35.400,60 €
12-192-43-2019-35-9	Ayuntamiento de Haría	Proyecto Espacios Jóvenes	61.100,00 €
12-192-43-2019-35-11	Guaticea Lanzarote Sociedad Limitada	Enoturismo en Finca Testeyna	101.089,49 €
12-192-43-2019-35-12	Finca Machinda Sociedad Limitada	Adaptación de finca para visita guiada en instalación agrícola	96.500,83 €
12-192-43-2019-35-13	Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote – ADERLAN	Programa informativo en emprendimiento verde para la isla de Lanzarote	43.998,07 €
IMPORTE TOTAL SOLICITADO			523.768,48 €

2.10 Redacción de informe técnico previo de subvencionalidad.

Se confecciona por parte del grupo de acción local el Dictamen Previo de Subvencionalidad de cada uno de los expedientes presentados a la convocatoria de subvenciones de la submedida 19.2.

El informe contiene los siguientes aspectos:

- Grupo de Acción Local.
- Título del expediente.
- Número de expediente.
- Datos de la persona solicitante.
- Descripción y objetivos del proyecto.
- Inversiones solicitadas.

Este dictamen previo fue remitido al Servicio de Estructuras Agrarias al objeto de que fuera emitido por el Jefe de Servicio, el Dictamen de Subvencionalidad de cada uno de los expedientes. En la isla de Lanzarote estos dictámenes de subvencionalidad fueron positivos para todos los expedientes.

2.11 Elaboración de la propuesta de baremación de los expedientes presentados a la convocatoria 2.019.

Por parte del grupo se confecciona un modelo con los criterios de baremación que venían establecidos en la Estrategia de Desarrollo Local Participativa presentada inicialmente para la selección de grupos gestores de las ayudas del PDR 2014-2020 para la isla de Lanzarote.

El modelo, que consta de 11 criterios de baremación, se distribuye en diferentes apartados:

- Promotor del proyecto.
 - Promotor pertenece a colectivos de difícil inserción.
 - Economía social.
- Territorio
 - Contribución a corregir los desequilibrios territoriales y productivos.
 - Ubicación del proyecto.
- Proyecto
 - Impacto económico
- Modalidad del proyecto.
- Carácter innovador del proyecto.
- Viabilidad del proyecto.
 - Repercusión social y medioambiental.
- Creación de empleo y contribución a la igualdad de oportunidades.
- Impacto social – contribuye a mejorar o ampliar los servicios para colectivos desfavorecidos.
- Medio ambiente y cambio climático.
- Adecuación a las medidas de la estrategia de desarrollo local participativo de Lanzarote.

De cada uno de los expedientes se ha realizado una propuesta de baremación que será analizada en un Comité de Valoración compuesto por los miembros de la Junta Directiva de ADERLAN para que examine los expedientes y proceda a valorarlos.

2.12 Redacción del informe técnico económico de los proyectos.

Se confecciona por el equipo técnico de ADERLAN el modelo de informe técnico económico al objeto de proceder a describir cada uno de los expedientes de solicitud presentados a la convocatoria de ayudas.

El informe técnico describe los siguientes aspectos:

- Grupo de Acción Local.
- Título de expediente.
- Número de expediente.
- Datos de las personas solicitantes.
- Descripción y objetivos del proyecto.
- Inversiones solicitadas.
- Elegibilidad del beneficiario (PDR y submedida 19.2).
- Elegibilidad de la actuación (PDR y submedida 19.2)
- Adecuación de la actuación a la Estrategia de Desarrollo Local.
- Subvencionalidad de las inversiones solicitadas.
- Dictamen previo de subvencionalidad del proyecto solicitado.
- Otras ayudas solicitadas.
- Propuestas de financiación y de concesión de subvención.
- Propuesta de denegación y motivación.
- Baremación.
- Viabilidad del proyecto.

2.13 Otras actividades.

- 1) Celebración de Juntas Directivas y Asambleas de ADERLAN, en las que se informa de la situación de aplicación del programa de ayudas de las medidas 19.2 y 19.4 del PDR de Canarias 2014-2020.
- 2) Actualización del contenido de la página web de ADERLAN en relación con las noticias y documentos de la submedida 19.2 del PDR de Canarias 2014-2020.
- 3) Redacción de convenio para designar Responsable Administrativo y Financiero del programa de ayudas, al Cabildo de Lanzarote.



3. Proyectos del Servicio Canario de Empleo.

3.1 “HUERTOS ESCOLARES. ECOLOGÍA Y EMPREDIMIENTO SOSTENIBLE”. **Proyecto ejecutado con el Servicio Canario de Empleo convocatoria 2018:**

En el año 2018 el Servicio Canario de Empleo según normativa reguladora de las subvenciones destinadas a la financiación de proyectos de inserción laboral de desempleados para el desarrollo de proyectos de carácter social concedió a ADERLAN una subvención destinada al desarrollo del proyecto denominado “**HUERTOS ESCOLARES. ECOLOGÍA Y EMPREDIMIENTO SOSTENIBLE**”.

Este proyecto se realizó desde el 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de junio de 2019, siendo el período de ejecución de 9 meses celebrándose además dos muestras públicas del proyecto del 17 al 19 de mayo de 2019 en el pueblo de Uga y el 15 de junio de 2.019 en el pueblo de Haría.

Para poder llevar a cabo este proyecto ADERLAN contrató a dos ingenieros técnicos agrícolas, a dos técnicos en agroecología y a un monitor de apoyo con diversidad funcional.

El coste total del proyecto fue de cincuenta y un mil setecientos cincuenta y ocho euros con setenta y siete céntimos (51.758,77 €), cubriéndose con la subvención del Servicio Canario de Empleo el importe de cincuenta mil quinientos sesenta y siete euros con setenta céntimos (50.567,70 €) y el resto (1.191,07 €) fueron cubiertos por ADERLAN con fondos propios.

Objetivos Generales:

En la ejecución de este proyecto se consiguieron los siguientes objetivos generales:

- Formar, educar y sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la agricultura ecológica, como fuente de salud, como forma de vida y oportunidad de empleo, así como su importancia en la recuperación del medio rural y el cuidado de nuestro entorno.
- Análisis de nuestro medio físico que nos rodea, conocer los distintos elementos de la Naturaleza (tierra, agua, animales, plantas...) y tomar conciencia del impacto de nuestra actitud hacia el medio ambiente.
- Fomentar actitudes emprendedoras y de cooperación mediante el trabajo en grupo, con la planificación de actividades y las diferentes labores del huerto.
- Aprender y relacionar con el trabajo del huerto con otras competencias como las ciencias naturales, las ciencias sociales, la tecnología, las matemáticas, ...
- Fomentar los vínculos institucionales haciendo partícipes de este proyecto a profesores, coordinadores, AMPA.

- **Objetivos en Educación Infantil:**

- Descubrir y utilizar las propias posibilidades motrices, sensitivas y expresivas.
- Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionadas con el bienestar y la seguridad personal, la higiene y el fortalecimiento de la salud.
- Observar y explorar su entorno físico y social.
- Valorar la importancia del medio natural y de su calidad para la vida humana.
- Observar los cambios y modificaciones a que están sometidos los elementos del entorno.

- **Objetivos en Educación Primaria:**

- Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo, adoptando hábitos de salud y bienestar.
 - Colaborar en la planificación y realización de actividades en grupo.
 - Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social.
 - Identificar y plantear interrogantes y problemas a partir de la experiencia diaria.
- **Objetivos en Educación Secundaria.:**
 - Conocer y comprender los aspectos básicos del funcionamiento del propio cuerpo y de las consecuencias para la salud individual y colectiva de actos y decisiones personales, y valorar los beneficios que suponen los hábitos del ejercicio físico, de la higiene y de la alimentación equilibrada, así como el llevar una vida sana.
 - Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes.
 - Analizar los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora de este.
 - Elaborar estrategias de identificación y resolución de problemas en los diversos campos del conocimiento y la experiencia.

Objetivos Específicos:

En la ejecución de este proyecto se consiguieron los siguientes objetivos específicos:

CONCEPTUALES:

- Conocer los recursos naturales y los sistemas agrícolas tradicionales.
- Medio físico: conocer tipos de suelos, importancia del agua, sol,...
- Condiciones climáticas: temperatura, pluviosidad, vientos,...
- Flora espontánea, cultivos, hierbas medicinales, aromáticas, ornamentales, ...
- Fauna: descomponedores, perjudiciales, beneficiosos, parásitos...
- Beneficios de los setos y el rofe.
- Conocimiento de diferentes tipos de siembra.
- Semilleros y trasplante de semilleros.
- Labores de huerto rutinaria.
- Biodiversidad y conceptos ecológicos relacionados con la agricultura ecológica.
- Diferentes remedios caseros para nuestros cultivos.
- Abonos y fertilizantes del suelo.
- El vermicompostaje.
- Nutrición y cultura gastronómica, importancia de la calidad de los alimentos ingeridos y potenciación del producto final y de temporada.
- Emprendimiento y cooperativas ecológicas.

PROCEDIMENTALES:

- Organización y planificación del trabajo.
- Observación y registro de datos y actividades en el cuaderno de campo.
- Medidas de tiempo, superficie y temperatura, así como orientación espacial.
- Técnicas agrícolas y uso de herramientas.
- Reutilización y reciclaje.
- Plantación de semillas, plántulas y árboles.

ACTITUDINALES:

- Acciones de reciclaje y reutilización de materiales.
- Cuidado y conservación de las herramientas de trabajo.
- Responsabilidad individual y compartida.
- Curiosidad e interés por el desarrollo del huerto y plantas cultivadas.
- Sensibilidad y empatía con los seres vivos.
- Uso racional de los recursos naturales y valoración de los tipos de residuos.
- Actitud positiva frente a la alimentación saludable e importancia de los productos ecológicos.
- Actitud emprendedora como creatividad, proactividad, iniciativa, trabajo en equipo, toma de decisiones,...

Destinatarios y población atendida:

En el proyecto participado 1.605 alumnos /as de los siguientes 31 centros educativos de la isla de Lanzarote: CEIP Las Mercedes (Mala), CEIP La Garita (Arrieta), CEIP San Juan (Haría), CEIP Guenia (Guatiza), CEIP Los Valles, CEIP Nazaret, IES Costa Teguisse, EEI Doña Lola, CEIP Dr. Alfonso Spínola, CEIP La Caleta de Famara, CEIP Soo, CEIP Muñique, CEIP Tiagua, CEE Nuestra Señora de los Volcanes; CEIP Güime, CEIP María Auxiliadora (Montaña Blanca), CEIP Playa Honda, CEIP La Destila, CEIP Argana Alta, CEIP Titerroy, CEIP Adolfo Topham, CEIP Benito Méndez Tarajano, CEIP Capellanía del Yágabo, CEIP La Asomada-Mácher, CEIP Alcalde Rafael Cedrés (Tías), CEIP Concepción Rodríguez Artilles (Puerto del Carmen), CEIP Playa Blanca, CEIP Uga, CEIP La Vegueta, CEIP El Cuchillo y CEIP Guiguan (Mancha Blanca).

Sesiones de trabajo:

Durante la ejecución del proyecto se han realizado varias visitas semanales o quincenales a los diferentes centros educativos para impartir las unidades didácticas que formaban parte del programa. Las unidades didácticas se centraban en las siguientes temáticas:

- Actividad 1.- El Huerto, distribuir bien es la clave.
- Actividad 2.- Sin perder el norte.
- Actividad 3.- Cortavientos, mecanismos de protección.
- Actividad 4.- Las herramientas del huerto.
- Actividad 5.- Tipos de siembra y asociaciones.
- Actividad 6.- Semilleros
- Actividad 7.- Las plantas, partes y funciones. Importancia de la polinización.
- Actividad 8.- La Fertilización.
- Actividad 9.- Nutrimos el suelo. Vermicompostaje
- Actividad 10.- Las Tres R (Reutilizar – Reciclar – Reducir)
- Actividad 11.- Manejo de plantones. Trasplante de semilleros.
- Actividad 12.- Plagas y enfermedades
- Actividad 13.- Hotel de insectos.
- Actividad 14.- Trampas cromáticas
- Actividad 15.- Las plantas aromáticas.
- Actividad 16.- Macerados caseros.
- Actividad 17.- Mi cooperativa sostenible.
- Actividad 18.- Realización de manualidades.
- Actividad 19.- Nutrición: Aprendemos a alimentarnos. Recetas del huerto.



3.2 Visita AL PROYECTO “HUERTOS ESCOLARES. ECOLOGÍA Y EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE” por los organismos cofinanciadores del proyecto.

El jueves 21 de marzo de 2019 se realizó la presentación pública del proyecto “Huertos Escolares. Ecología y Emprendimiento Sostenible” en los centros educativos de infantil, primaria, secundaria y de educación especial, que cuenta con la financiación del Servicio Público de Empleo Estatal, el Servicio Canario de Empleo, el Cabildo de Lanzarote y la Fundación DISA. El objeto de la visita fue observar las actividades desarrolladas en el mismo y mostrar los resultados obtenidos hasta el momento.

Los centros educativos visitados fueron: CEIP Argana Alta, CEE Nuestra Señora de los Volcanes y el CEIP Muñique.

En la visita realizada al CEIP Muñique estuvo presente un representante político del Ayuntamiento de Teguiise.

En este evento estuvo presente la Televisión Canaria que realizó un reportaje sobre el proyecto, emitido en el programa Canarias Hoy el día 21 de marzo de 2019.





3.3 Muestra del proyecto “HUERTOS ESCOLARES. ECOLOGÍA Y EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE”

Las muestras del proyecto se celebraron del 17 al 19 de mayo de 2.019 en el Recinto Ferial de Uga, coincidiendo con la XII Feria Insular del Ganado San Isidro Labrador de Uga, y el día 15 de junio de 2.019 en la Plaza León y Castillo del municipio de Haría coincidiendo con la celebración del Mercado de Haría.

Las actividades se dividieron en varios stands donde se mostró lo siguiente:

- La **información sobre ADERLAN y agentes colaboradores** como son el Servicio Canario de Empleo, el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, la Fundación DISA y el Cabildo de Lanzarote.
- **Remedios naturales, plagas y enfermedades.** En este stand se muestran diferentes trampas de insectos, que se pueden emplear, así como plantas aromáticas usadas como remedios naturales para curar otras plantas, diversos macerados naturales y caseros usados como repelentes de plagas, hoteles de insectos realizados por los niños, etc.
- **Semilleros, trasplante, suelo, compostaje y lombricultura.** En este stand se exponen diferentes tipos de semillas y plántulas, varios tipos de sustratos y una vermicompostera aportada por el CEIP Güime.
- **Ideas para crear un huerto,** donde aparecen las mesas de cultivos, plántulas, herramientas diversas, donde se explicaron conceptos como que es un huerto ecológico, como emprender un huerto, ideas de huertos rurales y urbanos.
- **Alimentación y hábitos saludables.** En este stand se muestran cosechas de frutas y hortalizas recolectadas en diferentes colegios, así como orientaciones para llevar unos hábitos saludables en cuanto a la alimentación, mostrando la pirámide nutricional y recetarios realizados por los alumnos.
- El último stand se dedicó a **la emprendeduría,** donde se mostraron las manualidades realizadas por los niños, donde se invitó a los alumnos a participar en el evento vendiendo las manualidades y explicar en que ha consistido el proyecto y lo que han aprendido durante el proyecto, desarrollando el espíritu emprendedor, participativo y de trabajo en equipo.

En los actos se realizaron las entregas de diplomas participativos a los centros escolares, así como la entrega de medallas a los niños que han participado en el proyecto.

Para una mayor difusión de los actos se repartieron unas invitaciones entre los alumnos, profesores, responsables del huerto y dirección de los centros educativos, así como el reparto de carteles en puntos estratégicos de la isla.





3.4“HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS”. Proyecto solicitado al Servicio Canario de Empleo convocatoria 2019.

Se presenta a la convocatoria de ayudas correspondientes al año 2019, según se establece en la resolución del 14 de febrero de 2019, de la Presidenta del Servicio Canario de Empleo, las subvenciones destinadas a la financiación de proyectos de inserción laboral de desempleados para el desarrollo de proyectos de carácter social, el proyecto denominado **“HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS”**



4. EDLP del sector marítimo y pesquero 2014-2020

4.1 Visita de la Red Española de Grupos de Pesca.

Los días 8 y 9 de mayo de 2.019, recibimos en la isla, la visita de la Red Española de Grupos de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Aprovechando su estancia en Lanzarote, junto con las técnicas de ADERLAN se ha realizado una visita a la Cofradía de Pescadores de Playa Blanca, el miércoles 8 de mayo, donde la secretaria de la misma, Reyes Sepúlveda les enseñó todas sus instalaciones y les comentó el funcionamiento del día a día de la cofradía.

Ese mismo día, también se realizó una visita a uno de los proyectos subvencionados en el marco del programa de subvenciones EJE 4 FEP 2007-2013, gestionadas por ADERLAN como Grupo de Acción Pesquera, a la empresa comercializadora y transformadora de pescado INVER PESCATRON LANZAROTE, S.L. En esta visita les acompañó el propietario del mismo Francisco Martín Cabrera, que les guio por las instalaciones ofreciéndoles una detallada explicación de la actividad de la empresa.

También se visitó la embarcación “Ora et Labora” restaurada mediante el programa de subvenciones del Eje 4 FEP, del patrón Ramón Umpiérrez, goleta destinada a realizar excursiones turísticas por la zona de Playa Blanca – Yaiza.





El jueves 9 de mayo, las técnicas de la Red Española de Grupos de Pesca fueron recibidas en la oficina de ADERLAN, donde pudieron entrevistar a la gerente Mercedes Robayna, sobre los proyectos de pesca desarrollados en la isla de Lanzarote y subvencionados con fondos europeos. La entrevista fue publicada en el Boletín En Red nº 15 del mes de julio de 2.019.



4.2 Complimentación del Modelo DECA.

Se le hace llegar a los promotores el modelo DECA (Documento que establece las condiciones de ayuda), cumplimentado con los datos de cada proyecto subvencionado en la convocatoria de ayudas del Eje 4 del FEP en la isla, remitiéndoselo posteriormente a la Dirección General de Pesca.

4.3 Asistencia a la reunión del 15 de julio de 2.019, con el Director General de Pesca y los Grupos de Acción Local de Canarias en las instalaciones de la Consejería de Pesca del Gobierno de Canarias.

Recibida por correo electrónico la convocatoria de reunión, se traslada a la misma desde Lanzarote a Gran Canaria, la gerente de ADERLAN, Mercedes Robayna Betancor y la técnica Noemí Arráez Betancor.

La reunión que se celebra en la sede de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, y a la que acuden todos los grupos de desarrollo pesquero de Canarias, fue presidida por el Director General de Pesca.

El objetivo de la reunión fue la presentación de GALPCANARIAS, plataforma de comunicación para el envío y consulta de documentación entre la Dirección General de Pesca del Gobierno de Canarias y los Grupos de Acción Local Pesquera.

4.4 Asistencia al Encuentro de Cooperación GALP Canarias.

La Gerente de ADERLAN, asiste el día 15 de julio de 2.019 en horario de 16:00 a 19:00 horas, en Las Palmas de Gran Canaria al Encuentro de Cooperación GALP Canarias, al cual asisten todos los grupos de Acción Pesquera de Canarias.

Los puntos a tratar en ese encuentro fueron:

- Situación actual de la Convocatoria 2.019.
- Relación con la Dirección General de Pesca. Propuestas de mejora en la gestión de convocatoria y gastos de funcionamiento.
- Propuestas de proyectos de cooperación y Red Canaria de Grupos de Acción Local de Pesca.
- Programación FEMP 2020 – 2027.

4.5 Participación en la sesión de trabajo con las Cofradías y la empresa encargada de diseñar la web del proyecto PESCAPP.

En el mes de mayo de 2.019 se celebró una reunión en las instalaciones de la Cofradía de Pescadores de San Ginés, a la cual asistieron Mercedes Robayna (Gerente de ADERLAN), Domingo Hernández (Cofradía de Pescadores San Ginés), Reyes Sepúlveda (Cofradía de Pescadores Playa Blanca) y un técnico de la empresa XESTAC SOLUTIONS, S.L., que será la encargada de diseñar la plataforma online y la aplicación para móviles a elaborar en el Proyecto PESCAPP aprobado en el marco de la prioridad 4 del FEMP.

En la reunión se participó a activamente, aportando varias ideas a incorporar en el diseño de la aplicación móvil.

4.6 Coordinación y participación en la mesa de trabajo del proyecto MARSP “Ordenación / planificación del espacio marino y / o marítimo en la Macaronesia”

Reunión celebrada el 11 de junio de 2.019, en las instalaciones de la Cofradía de Pescadores de Playa Blanca, con todas las Cofradías de Lanzarote, La Graciosa y ADERLAN.

Esta reunión, organizada por IU-ECOQUA, tuvo como motivo el mostrar a los asistentes los objetivos del proyecto y la importancia de participar en su desarrollo.

Esta acción se incluye dentro del proyecto MarSP, financiado por la agencia EASME de la Unión Europea, y tiene como objetivo general apoyar los procesos de Planificación / Ordenación del Espacio Marino (OEM) en las tres regiones ultraperiféricas presentes en la Macaronesia: Azores, Madeira y Canarias, en consonancia con la Directiva Europea en Planificación Espacial Marina (Directiva UE 2014/89). La obligación principal de la Directiva (2014/89/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014) es la de establecer planes de ordenación marina en los que se determine la distribución espacial y temporal de las correspondientes actividades y usos, existentes y futuros, como las siguientes:

- Las zonas de acuicultura.
- Las zonas de pesca.
- La investigación científica.
- Las instalaciones e infraestructuras para la prospección, explotación y extracción de petróleo, gas y otros recursos energéticos, minerales y áridos minerales, y la producción de energía procedente de fuentes renovables.
- Las rutas de transporte marítimo y los flujos de tráfico.
- Las zonas de entrenamiento militar.
- Los lugares de conservación de la naturaleza y de las especies y las zonas protegidas.
- Las zonas de extracción de materias primas.
- Los tendidos de cables y tuberías submarinos.
- El turismo.
- El patrimonio cultural submarino.

4.7 Participación en el Taller para la actualización de los planes de gestión de 24 zonas especiales de conservación de la Red Natura 2000 Marina en Canarias.

Mercedes Robayna, en nombre de ADERLAN, intervino el 18 de junio de 2019 en el Salón de Plenos del Cabildo de Lanzarote, al Taller de Participación para la actualización de los planes de gestión de 24 ZEC de la demarcación marina canaria, coordinado por la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Transición Ecológica.

El objetivo de este taller fue facilitar la participación de gestores, usuarios y grupos de interés en la elaboración de la norma que se ha de desarrollar para la actualización de las medidas establecidas dentro de los planes de gestión de las 24 ZEC marinas competencia de la Administración General del Estado (AGE). Se pretendió generar un debate social para conocer e incorporar las diferentes necesidades de gestión y propuestas de regulación que permitan compatibilizar los usos y actividades desarrolladas con el mantenimiento o restablecimiento del estado de conservación favorable de los valores objeto de protección.

Programa del taller:

- Presentación general y objetivos del taller.
- Comunicaciones: Análisis del contexto.
 - La Red Natura 2000 de ámbito marino de Canarias.
 - El proceso participativo para la elaboración de las medidas. Resultados preliminares.
- Espacio de participación (1): indagación colectiva sobre usos y actividades en el ámbito de las ZEC marinas. Valoración del grado de afección de presiones y amenazas sobre los objetivos de conservación.

- Espacio de participación (2): indagación colectiva para la regulación de usos y actividades y propuesta de medidas específicas por ZEC
- Plenario: Puesta en común de las propuestas y validación.
- Evaluación, próximos pasos y cierre del taller.

4.8 Asistencia y colaboración en la coordinación del curso formativo sobre turismo mariner y pesca turismo en las instalaciones de las cofradías de Lanzarote.

Se ha participado activamente en la dinamización del curso y acompañamiento de la ponente Dña. Sonia Cruz Ibarra, administradora de la empresa Turismo Mariner Costa del Sol, con una gran experiencia práctica en el desarrollo de la actividad, durante su estancia en la isla.

Del 24 al 28 de julio de 2019 se impartió un curso introductorio para fundar las bases del conocimiento sobre turismo mariner y pesca turismo entre los pescadores. Dicho curso se realizó en las diferentes cofradías de pescadores con el fin de transmitir el conocimiento sobre la temática al mayor número de pescadores.

FECHA	HORA	INSTALACIÓN
24 y 25 de julio	15:00 a 20:00 horas	Sede Cofradía de Pescadores Playa Blanca
26 de julio	15:00 a 20:00 horas	Sede Cofradía de Pescadores San Ginés
27 de julio	09:00 a 14:00 horas	
28 de julio	09:00 a 14:00 horas 16:00 a 18:00 horas	Sede Cofradía de Pescadores La Graciosa



ADERLAN estuvo presente durante toda la actividad formativa, difundiendo previamente el desarrollo de la actividad mediante el reparto de cartelería, para la captación de asistentes a la misma.

4.9 Participación y la coordinación de la visita a Palma de Mallorca para analizar experiencias prácticas de proyectos de Pesca Turismo y Turismo Marinerero.

El mismo se realizó con el objeto de capacitar al sector pesquero y analizar las oportunidades que ofrece la actividad de turismo marinerero y pesca turismo. Se participó en dicha visita a Palma de Mallorca, del 4 al 7 de septiembre de 2.019, con los patrones y representantes de varias cofradías de pescadores de Lanzarote, para analizar experiencias prácticas de turismo marinerero y pesca turismo.

Programa del Viaje:

Miércoles 04/09/2019: Ida: Viaje Lanzarote – Tenerife – Palma de Mallorca

Jueves 05/09/2019:

- 9:00 horas. **Apertura de la Jornada de Formación** a cargo del Director General de Pesca del Gobierno de Baleares, Juan Mercant. La jornada de formación tuvo lugar en la Sala de Reuniones de la Consejería de Agricultura y Pesca.



- 9:15 – 10:30 horas. **Taller de Formación sobre las condiciones para obtener la autorización de Capitanía Marítima para realizar la actividad de pesca turismo**, a cargo de Pepe Martínez, CEO de Pesca turismo.
- 10:30 – 12:30 horas. **Taller de Formación sobre la comercialización de las excursiones de pesca turismo**, a cargo de Pepe Martínez, CEO de Pesca turismo.



🕒 13:30 horas. Almuerzo.

Viernes 06/09/2019:

- 9:00 horas – **Visita a la Cofradía de Alcudia con pescadores de Alcudia y Sóller que actualmente practican la pesca turismo.** También se aprovecha para ver las embarcaciones adaptadas a la pesca turismo y sus condiciones.



- 13:30 horas. Almuerzo.
- 15:00 horas. – **Visita a la Cofradía de Palma,** recorrido por las instalaciones de la Cofradía, así como al muelle. En esta ocasión el objetivo es conocer al Patrón mayor de la Cofradía experto en la obtención de fondos europeos para el desarrollo de proyectos.



Sábado 7/09/2019: Vuelta: Viaje Palma de Mallorca – Barcelona – Lanzarote

Personas que asisten al viaje:

Cofradía de Pescadores San Ginés	Domingo Hernández Betancort Francisco Hernández Martín
Cofradía de Pescadores La Tiñosa	Juan Miguel Rodríguez Marrero Hipólito Jesús Cuadrado Pérez
Cofradía de Pescadores Playa Blanca	Daniel Pérez Montesdeoca Rubén de León Tabares Moisés Rodríguez Martín Reyes Esther Sepúlveda Gutiérrez Pedro Nieves Martín Cristo Raúl Caraballo de Ganzo Marcial Óscar González Hernández
Cofradía de Pescadores La Graciosa	Carmen Dolores Hernández Paiz
MJC Ambiental (Organización)	Juan Carlos Jiménez Cabrera

4.10 Asistencia y colaboración en la coordinación de la actividad formativa: “Capacitación en Turismo Mariner” y “Herramientas para emprender”.

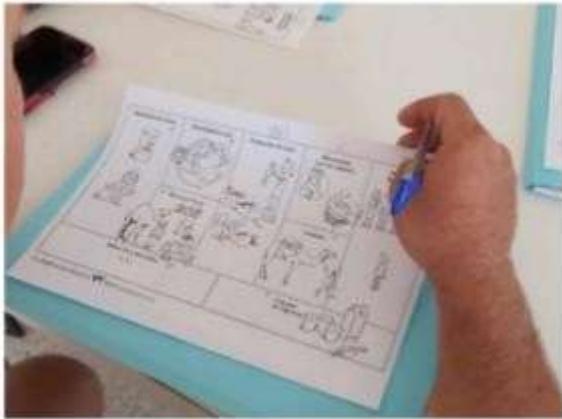
Se participó activamente en la coordinación de la actividad formativa celebrada del 9 al 12 de septiembre en el Centro Sociocultural de Puerto del Carmen, de 15:00 a 20:00 horas. Se celebran dos

actividades formativas “Capacitación en Turismo Mariner” y “Herramientas para emprender”, a cargo de Alexandra Touza, Directora de la Empresa de Servicios Turísticos y Consultoría PONLE CARA AL TURISMO, S.L. y miembro operador de CREATIVE TOURISM GALICIA y miembro operador de AOTI (Asociación de Operadores de Turismo Industrial), Diplomada en Turismo, Especialista en Turismo Responsable, Desarrollo y Cooperación, Coaching Social para la Motivación y los Procesos de Cambio, Docente homologado por la Escuela de Organización Industrial, Personal motivador en la Consellería de Educación y Orientación Universitaria de Galicia con el Programa EduMOTIVAcó.

- **“Captación en Turismo Mariner”**, 9 y 10 de septiembre. Actividad destinada a diseñar y elaborar un proyecto para que las empresas en activo o los propios pescadores puedan organizar actividades turísticas. Se trataba de unir al sector turístico y pesquero poniendo en valor el trabajo de los profesionales del mar.



- **“Herramientas para emprender”**, 11 y 12 de septiembre. Formación dirigida a fomentar la creatividad, cooperación, emprendimiento e integración mediante la utilización del LEGO Serious Play, un método que combina pensamiento, comunicación y resolución de problemas. Actúa como un “facilitador” de conversaciones generando creatividad, cooperación y liderazgo.



4.11 Mesas de trabajo orientadas a generar ideas de negocios en torno a la actividad de pesca turismo y turismo mariner.

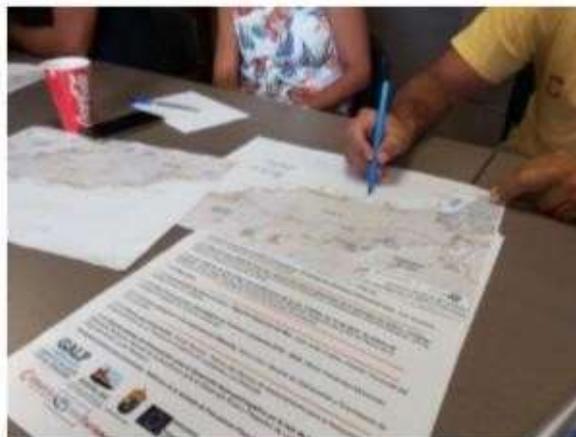
El objetivo general del taller fue apoyar a los pescadores en el diseño de las rutas de pesca turismo posibles en las diferentes cofradías. Los objetivos específicos fueron:

- Dar a conocer la riqueza de los recursos patrimoniales y naturales marinos.
- Incentivar el desarrollo de las rutas de pesca turismo.
- Dotar de contenido las rutas de pesca turismo.

La actividad consistió en el dibujo de rutas sobre mapas costeros de Lanzarote, dichos mapas tenían identificados algunos de los recursos marinos de la isla como faros, muelles, piscifactorías, castillos, etc., los pescadores dibujaban sobre el mapa las rutas de pesca que solían hacer y qué podrían hacer con el turista. En estas rutas se identificaban diferentes paradas y contenidos que se podría añadir a cada una de ellas, tipos de artes, historia marinera, tradiciones, gastronomía, etc.

Este taller fue impartido por la asesoría, consultoría y educación ambiental MJC Ambiental.

FECHA	HORA	INSTALACIÓN
23 de septiembre	De 12:00 a 14:00 horas	Cofradía de Pescadores San Ginés
24 de septiembre	De 16:00 a 18:00 horas	Cofradía de Pescadores La Graciosa
25 de septiembre	De 17:00 a 19:00 horas	Cofradía de Pescadores La Tiñosa
26 de septiembre	De 17:00 a 19:00 horas	Cofradía de Pescadores Playa Blanca





4.12 Jornada informativa: Turismo Mariner y Pesca Turismo “Oportunidades de desarrollo local para el sector pesquero”

El 3 de octubre de 2.019, en la Casa de la Cultura Benito Pérez Armas de Yaiza, en horario de 8:15 a 14:00 horas, tuvo lugar la jornada “Turismo Mariner y Pesca Turismo. Oportunidades de desarrollo local para el sector pesquero”, con el objetivo de capacitar al sector pesquero y analizar las oportunidades que ofrece la actividad de turismo mariner y pesca turismo.

Se participó en la coordinación: recogida de ponentes, presentación de estos, organización de los asistentes, difusión en los centros educativos (vinculados con el sector turístico y pesquero).

La jornada giró en torno a cuatro bloques temáticos: el marco legal, las experiencias desarrolladas en otros territorios, la visión del sector turístico y las oportunidades para emprender.

La asistencia a las jornadas fue aproximadamente de 60 personas, contando también con la asistencia de los alumnos de la Escuela de Pesca donde se imparte formación profesional en el ámbito marítimo y pesquero.

El programa de la jornada fue el siguiente:

- **“La actividad de Pesca Turismo. Una realidad en Mallorca”**. Pepe Martínez. CEO de Pescaturismo.

- **“La pesca turismo en la Comunidad Valenciana”**. Francisco Gracia, empresa Trip&Feel.
- **“Claves Proyectos Turismo Comunitarios: Dinamización pesquero-latinoamericana”**. Juan Serantes, Facilitador y dinamizador de proyectos colectivos.
- **“Real Decreto 239/2019 sobre las condiciones para el desarrollo de la actividad de pesca – turismo”**. Natalia Moreno, Subdirectora adjunta de la Subdirección General de Competitividad y Asuntos Sociales, Dirección General de Ordenación Pesquera y Acuicultura, MAPA.
- **“Ley 15/2019 de 2 de mayo, de modificación de la Ley 17/2003, de 10 de abril, de pesca de Canarias”**. Javier Vega Marcos, Técnico del Servicio de Desarrollo Pesquero de la Dirección General de Pesca de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias.
- **“La actividad de pesca turismo – Régimen Especial del Mar”**. José Julián Suárez, Director Provincial del Instituto Social de la Marina.
- **“Plan Promocional y Estratégico de Turismo Lanzarote 2019 – 2020”**. Héctor Fernández Manchado, Consejero Delegado de Turismo Lanzarote.
- **“Turismo pesquero. Una experiencia diferente”**. Nancy Can, Gerente de Operaciones y Excursiones de TUI Lanzarote.
- **“Claves para emprender”**. Tomás Romero, Técnico del Servicio de Asesoramiento para el Autoempleo y Emprendimiento de la Cámara de Lanzarote y La Graciosa.
- **“Oportunidades de financiación para el desarrollo local participativo en la isla de Lanzarote”**. Mercedes Robayna, Gerente de la Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote (ADERLAN), Grupo de Acción Local Pesquero.



4.13 Resolución definitiva de la convocatoria para el ejercicio 2.018 de las subvenciones FEMP 2014-2020 en la isla de Lanzarote.

Se elabora el informe de resolución definitiva en el mes de febrero por parte de la gerencia, una vez aceptada o rechazada la subvención por los promotores beneficiarios, una vez cumplimentado el modelo de aceptación.

El 29 de marzo de 2.019 se hace pública la resolución por la que se resuelve definitivamente para la Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote - ADERLAN – (GALP de Lanzarote), la convocatoria pública prevista en la Orden de 27 de Marzo de 2018, por la que se convocan para el ejercicio 2018 las subvenciones para la aplicación de las Estrategias de Desarrollo Local, destinadas a “Aumentar el empleo y la cohesión territorial” previstas en la Orden de 9 de Febrero de 2.018, por la que se aprueban las bases reguladoras para el período 2014-2020 con cargo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

ANEXO II GALP ADERLAN LANZAROTE						
BENEFICIARIOS DE LAS SUBVENCIONES PARA LA APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL, DESTINADAS A “AUMENTAR EL EMPLEO Y LA COHESIÓN TERRITORIAL” PREVISTAS EN LA ORDEN DE 27 DE MARZO DE 2018 (EXTRACTO EN BOC Nº 69 DE 10.04.2018)						
Nº EXP FEMP	SOLICITANTE	PROYECTO DE INVERSIÓN	COSTE ELEGIBLE	PTOS	TIPO DE PROYECTO	SUBVENCIÓN/ FINANCIACIÓN
412NCAN00004	C.P. Playa Blanca	Sala de procesado de secado para jareas y peñines	52.083,90 €	29	No Productivo	52.083,90 100%
412NCAN00005	Cabildo Insular de Lanzarote	Marca colectiva y sistema de trazabilidad para los productos pesqueros	91.388,28 €	28	No Productivo	91.388,28 € 100 %
412NCAN00006	Federación Provincial de Cofradías de Pescadores de Las Palmas	PESCAPP	14.450,00 €	27	No Productivo	14.450,00 € 100 %
412NCAN00007	C.P. Playa Blanca	Turismo Marineró. Formación e Intercambio de Experiencias	26.150,00 €	26	No Productivo	26.150,00 € 100 %
412NCAN00008	Pescamar Titerroy, S.L.	Ampliación y Equipación de una industria comercializadora	65.340,25 €	24	Productivo	55.539,21 € 85 %
412NCAN00009	Luis Daniel Toledo Díaz	Planta de conserva de atún artesanal Conservas Toledo	87.682,86 €	22	Productivo	64.218,61 € 73,24 %
TOTAL			337.095,29			303.830,00

Se realiza la comunicación de dicha resolución vía mail a los promotores beneficiarios y se gestiona con ellos la puesta en marcha de la ejecución del proyecto, asesorándoles en los diferentes pasos a seguir en la ejecución del proyecto.

4.14 Solicitud del abono anticipado de expedientes aprobados en la convocatoria 2018 con cargo a fondos FEMP 2014-2020.

Se confecciona el modelo de solicitud de abono anticipado de la subvención concedida a cada promotor en los meses de marzo y abril y se remite a la Dirección General de Pesca.

En el mes de junio de 2.019 se procedió por medio de la Dirección General de Pesca a realizar la concesión del abono anticipado de los siguientes expedientes que se presentaron a la convocatoria de subvenciones para el año 2.018 con cargo al fondo FEMP 2014-2020.

- “Sala de procesado de secado para jareas y pejines” de la Cofradía de Pescadores Playa Blanca.
- “PESCAPP” de la Federación Provincial de Cofradías de Pescadores de Las Palmas.
- “Turismo Marinero. Información e intercambio de experiencias” de la Cofradía de Pescadores Playa Blanca.
- “Pescamar Titerroy” de Pescamar Titerroy SL.
- “Planta de conservas de atún artesanal: Conservas Toledo” de Luis Daniel Toledo Díaz.

4.15 Solicitud de ampliación del plazo de ejecución y de justificación de expedientes aprobados en la convocatoria 2018 con cargo a fondos FEMP 2014-2020.

Algunos de los promotores de los proyectos presentados a la Convocatoria 2.018 del FEMP 2014-2020, han solicitado una ampliación del plazo de ejecución y del plazo de justificación por diferentes motivos.

Desde ADERLAN se ha procedido a realizar los trámites necesarios ante la Consejería de Pesca para que se le concedieran las ampliaciones solicitadas.

El plazo establecido inicialmente era el 15 de octubre para la ejecución del proyecto y hasta el 30 de octubre para la justificación del mismo. Por parte de la Consejería de Pesca se le concedió la ampliación del plazo siendo el nuevo periodo del 15 de noviembre para la ejecución del proyecto y el 30 de noviembre para la justificación de los mismos.

Los expedientes a los que se les aprobó la ampliación del plazo fueron:

- “Pescamar Titerroy” de la empresa Pescamar Titerroy, S.L.
- “Sala de procesado de secado para jareas y pejines” de la Cofradía de Pescadores Playa Blanca.
- “Planta de conservas de atún artesanal: Conservas Toledo” de Luis Daniel Toledo Díaz.

4.16 Visita a los proyectos aprobados en la convocatoria 2018 con cargo a Fondos FEMP 2014-2020.

Una vez comenzada la ejecución de los mismos, se procede por la gerencia de ADERLAN, a visitar las instalaciones donde se realizan los proyectos, para comprobar el nivel de ejecución.

4.17 Justificación de los expedientes aprobados en la convocatoria 2018 con cargo a Fondos FEMP 2014-2020.

Una vez finalizado el período de ejecución de los expedientes aprobados en la convocatoria 2.018 y tras la entrega, por parte de los promotores, de la documentación establecida en las bases del FEMP 2014-2020 exigida para la justificación de los proyectos a ADERLAN, desde el equipo técnico se procede a la preparación de la documentación necesaria para enviar a la Dirección General de Pesca, la justificación de los expedientes.

La documentación preparada es:

- Un listado con los beneficiarios en la que se detalla las inversiones realizadas en cada uno de los expedientes.
- Un informe por cada uno de los expedientes que se divide en los siguientes apartados:
 - o Título del proyecto
 - o Datos del titular del expediente.
 - o Tipo de proyecto.
 - o Descripción del proyecto. Características y objetivos de este.
 - o Inversión realizada.
 - o Resumen del presupuesto de gastos objeto de la ayuda.
 - o Informe de auditoría de cuentas.

4.18 Publicidad de las acciones de difusión.

4.18.1. Confección de notas de prensa sobre las acciones realizadas en el proyecto de Turismo Marino.

Se elabora por parte del grupo notas de prensa alusiva a las acciones realizadas en el proyecto “Turismo Marino Formación e Intercambio de experiencias” que se envían a los medios de comunicación de la isla, a los socios de ADERLAN y a toda aquella persona interesada en esta temática.

4.18.2. Confección de carteles.

Se realiza diseño de cartelería específica para divulgar las acciones realizadas en el proyecto “Turismo Marino. Formación e Intercambio de experiencias”. Se realiza directamente por el personal de ADERLAN el diseño y el reparto de la cartelería del proyecto por las distintas localidades y puntos de interés de la isla.

4.18.3. Nuevas tecnologías de información y comunicación.

La publicidad de las noticias y actividades del Grupo en relación con la Prioridad 4 del FEMP, se ha realizado a través de la web www.aderlan.org y en el Facebook del grupo, página web del Ayuntamiento de Yaiza y en los medios de comunicación de la isla (www.lanceltotdigital.com, www.ondasyaiza.es, ...)

4.19 Asistencias reuniones de coordinación Viceconsejería.

El lunes 14 de octubre de 2019 se asistió por multi-videoconferencia a la reunión con los técnicos y el Director General de Pesca, al objeto de tratar la situación de los Grupos de Acción Locales de Pesca de la Adenda del Convenio de Colaboración suscrito entre la Consejería de Agricultura, Ganadería,

Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias y los Grupos de Acción Locales de Pesca y de las subvenciones otorgadas para la aplicación de las Estrategias de Desarrollo Local, destinadas a “Aumentar el empleo y la cohesión territorial” previstas en la Orden de 9 de febrero de 2.018.



5. Otras actividades.

5.1 Sesión formativa sobre la “Elaboración del Plan de Empresas”.

Con motivo de la convocatoria de las ayudas para la submedida 19.2 (LEADER) del Programa de Desarrollo Rural de Canarias, para el período 2014-2020, el 21 de febrero de 2.019, se celebró una sesión informativa sobre la “Elaboración de Plan de Empresas” (herramienta informática) en el Centro Cívico de Arrecife en horario de 11:00 a 13:00 horas. A la misma asistieron alrededor de 25 personas.

La sesión fue impartida por Valentín Brito Cabrera, experto en Desarrollo Social, Económico y Ambiental, con más de 20 años de experiencia profesional en estrategia, emprendimiento I+D+i, financiación y Fondos Europeos Estructurales y de inversión. Ha trabajado como Jefe de Departamentos de Desarrollo Tecnológico Empresarial del Instituto Tecnológico de Canarias desde 1.997 hasta 2.012 y ha sido Director del Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria entre 2.008 y 2.009 y actualmente es socio fundador de la empresa MOSAECO.

5.2 Jornadas formativas “Emprendeduría en el desarrollo local. Tendencias y oportunidades de negocios” celebradas en San Bartolomé y Teguiise.

El 25 de marzo de 2.019, en horario de 16:30 a 20:30 horas, en la Sala La Bodeguita de la Casa Cerdeña de San Bartolomé, y los días 29 y 30 de abril de 2.019, en horario de 17:00 a 20:00 horas, en el Teatro Municipal de Teguiise, fueron impartidas unas jornadas formativas sobre la “Emprendeduría en el desarrollo local. Tendencias y oportunidades de negocios en Lanzarote” a cargo de Roger Riera, licenciado en Ciencias de la Comunicación: Publicidad, Marketing y RRPP. Postgrado EOI en Creación de Empresas y Gestión de PYMES; consultor de marketing, ha impartido charlas y formación en la Cámara de Comercio de Girona y Lanzarote.

Las temáticas de las jornadas fueron:

- Cómo dar el salto para emprender y salir de la zona de confort.
- Desarrollo de la motivación y la visión del emprendedor.
- Cómo detectar oportunidades de negocio en Lanzarote.
 - Baja inversión (microempresa: menos de 60.000,00 €).
 - Rápido retorno (amortización acelerada: menos de 3 años).
 - De alto valor añadido (innovación real: ventaja competitiva)
- Cómo revalorizar lo autóctono y su cultura en base a un análisis por sectores.
 - Recursos naturales (agua, sol, tierra y viento).
 - Sector primario (Agricultura y ganadería)
 - Sector secundario (Industria y Artesanía).
 - Sector terciario (Turismo y Servicio)
- Subvenciones destinadas a financiar proyectos del medio rural.

Asistieron a la formación alrededor de 40 personas.



5.3 Asistencia a la reunión del día 18 de septiembre de 2.019, de la Federación Canaria de Desarrollo Rural.

Tras recibir la convocatoria de la Asamblea General de la Federación Canaria de Desarrollo Rural, se trasladan desde Lanzarote, la gerente Mercedes Robayna Betancor y la técnica Noemí Arráez Betancor.

La reunión se celebró en la Casa del Vino – El Sauzal, el día 18 de septiembre de 2.019, y a la misma asistieron todos los Grupos de Acción Local, que están incorporados a la Federación.

Los puntos del día tratados fueron:

- Aprobación de las cuentas.
- Aprobación del programa de actividades.
- Asuntos relativos a los socios y acuerdos que procedan
- Asuntos relativos a la composición de la Junta Directiva.
- Propuesta de modificación de los estatutos.
- Asuntos relativos a la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias.
- Asuntos relativos a la REDR.
- Otros asuntos.

5.4 Organización y coordinación del Taller de Huerto Ecológico y Alimentación Consciente “Elaboración de germinados y fermentados”, desarrollados en las instalaciones de La Paletería (San Bartolomé)

Los días 3 y 4 de diciembre de 2.019 en horario de 17:00 a 19:00 horas, se llevó a cabo el Taller de Huertos Ecológicos y Alimentación Consciente “Elaboración de Germinados y Fermentados”, en las instalaciones de La Paletería (en San Bartolomé). Este taller fue impartido por Flavia Baridón, licenciada en nutrición.

En este curso se trató sobre los productos germinados y la importancia que tienen, como elaborar productos germinados y material necesario para ello, y de algunos consejos para hacer los brotes y germinados. También se habló sobre la elaboración de Rejuvelac con productos germinados. Se elaboró de forma práctica recetas de Kimchi, Chucrut, Picklet fermentados, una vez elaborados los productos se procedió a la degustación de estos. Al finalizar el taller cada uno de los asistentes al mismo se llevó muestras de productos germinados.

Al mismo asistieron 15 personas.





5.5 Organización y coordinación del Taller de Huerto Ecológico y Alimentación Consciente “Elaboración de germinados y fermentados”, desarrollados en el Centro Fass Funny de Costa Teguisse.

El día 10 de diciembre de 2.019 en horario de 16:30 a 20:30 horas, se llevó a cabo el Taller de Huertos Ecológico y Alimentación Consciente “Elaboración de Germinados y Fermentados”, en las instalaciones del Centro Fass Funny, en el Centro Comercial Las Maretas de Costa Teguisse. Este taller fue impartido por Victoria Frau Mayans, especialista en cocina crudivegana y macrobiótica y miembro de la Asociación Cultural Alquimia en tu plato.

En este curso se habló de los alimentos fermentados y de los beneficios que su consumo aporta al cuerpo humano; se elaboró, de forma práctica con la participación de los alumnos, recetas de chuckrut, pickles, la elaboración de rejuvelac y la degustación de batido verde elaborado con rejuvelac. Al finalizar el taller cada uno de los asistentes al mismo se llevó muestras de cada uno de los productos elaborados.

Al taller asistieron 20 personas.



5.6 Proyecto Fundación DISA: Huertos Escolares. Ecología y Emprendimiento Sostenible Ecológicos.

En el mes de septiembre de 2019 se le presenta a la Fundación DISA una solicitud de ayuda destinada a cubrir los gastos materiales derivados de la puesta en ejecución del proyecto “Huertos Escolares Ecológicos” por importe de diecisiete mil setecientos once euros con once céntimos (17.711,11 €).

Entre los gastos incluidos en el presupuesto se encuentran: la contratación de un monitor con diversidad funcional, gastos de transportes de los trabajadores, la adquisición de herramientas, plántulas, semillas, uniformes, abonos naturales, celebración de la jornada de clausura del proyecto, entre otros.

Dicha solicitud fue acompañada de una memoria del proyecto a ejecutar. La misma no fue aceptada este año por la Fundación DISA, al orientar los fondos de la Fundación a partir de este año a la temática de Energías renovables.



6. La Gestión de la Asociación.

6.1 Acciones de organización interna de la asociación:

6.1.1 Reuniones de los órganos de gobierno y gestión.

A lo largo del año 2019 los diferentes órganos de la entidad celebran reuniones para la adopción de los acuerdos necesarios para la correcta gestión de la asociación elaborándose los convenientes informes. De todas estas reuniones se levantan las oportunas actas:

Asamblea General: Se celebraron un total de 3 sesiones:

- Asamblea de 23 de abril de 2.019
- Asamblea de 13 de junio de 2.019
- Asamblea de 10 de septiembre de 2.019

Junta Directiva: Se celebraron un total de 3 sesiones:

- Junta Directiva de 13 de junio de 2.019.
- Junta Directiva de 22 de julio de 2.019
- Junta Directiva de 17 de diciembre de 2.019

6.2 Administración de la asociación.

6.2.1 Recursos humanos.

La plantilla de personal de ADERLAN a fecha 1 de enero de 2019 está compuesta por seis trabajadores. De ellos, sólo dos trabajadores constituyen el equipo técnico permanente de la asociación (con contratos a jornada completa y parcial). El resto de la plantilla durante este ejercicio estuvo contratado hasta el mes de junio, con contratos de jornadas parciales y destinadas a la ejecución de proyectos financiados por el Servicio de Empleo Público Estatal. Además se ha contado con una Responsable Administrativo Financiero (R.A.F.) que no forma parte de la plantilla del Grupo.

6.2.2 Gestión administrativa

Se realizó la preparación y envío al Servicio Canario de Empleo de la justificación del proyecto “Huertos Escolares. Ecología y Emprendimiento Sostenible”.

Se efectuó la justificación de los gastos de funcionamiento y animación de la Submedida 19.4 del PDR de Canarias 2014 – 2020 en la isla de Lanzarote, y envío de la misma a la Dirección General de Agricultura del Gobierno de Canarias.

Se realizó la reparación y envío a la Fundación DISA de la justificación del proyecto “Huertos Escolares. Ecología y Emprendimiento Sostenible”

Otras tareas administrativas. El día a día del funcionamiento de la oficina de gerencia del Grupo ha supuesto la realización de otras actividades de gestión administrativa, tales como:

- Gestión administrativa de compras de suministros y contratación de servicios profesionales.
- Elaboración de convocatorias y actas de reuniones.
- Mantenimiento de bases de datos y registros.
- Tratamiento, clasificación y archivo de información y documentos.

- Registro y verificación de informaciones financiero-contables, comerciales y de personal, seguimiento y ejecución de las operaciones de tesorería.
- Gestión laboral.

6.2.3 Gestión económica y financiera

Además de las actuaciones en materia económica – financieras vinculadas a los diferentes programas gestionados por ADERLAN, en el año 2019 se han llevado a cabo otras acciones relacionadas con la gestión económica – financiera de la asociación:

Elaboración de la memoria, presupuesto y cuentas anuales. A lo largo del primer semestre del año se elaboró la Memoria de Actividades y las Cuentas Anuales de ADERLAN correspondiente al ejercicio 2018 y los Presupuestos del año 2019. El 13 de junio de 2019, la Junta Directiva acuerda por unanimidad presentar estos documentos, aprobándose en la Asamblea General Ordinaria de ADERLAN de ese mismo día.

Elaboración y presentación del Impuesto de Sociedades de la asociación del año 2018.

6.3 Actividades de difusión

6.3.1 Medios de Comunicación:

A lo largo de este año se publicaron en los medios de comunicación escrita (tanto en papel como en formato digital) notas de prensas sobre los proyectos que estaba llevando a cabo la Asociación, así como también se realizaron entrevistas en algunos medios de comunicación radiofónicos y televisivos de la isla como: la Cadena Ser, Televisión Canaria, Biosfera Televisión y Lancelot.

6.3.2 Página Web:

Mantenimiento de la Web del Grupo. Se continúa con la labor de actualización periódica de la información disponible para cualquier usuario (noticias, documentos de la asociación, legislación, proyectos subvencionados, eventos, etc.). También se ha intensificado la presencia del grupo en la red social Facebook.

Se actualizó la página de ADERLAN con la información de los proyectos y actividades que se iban realizando a lo largo del período.

En Arrecife de Lanzarote a 21 de abril de 2020

Fdo.: Mercedes Robayna Betancor

Gerente de Aderlan.